

ESTIMADO COLEGA

Desde hace 4 años comenzamos a transitar el camino hacia los objetivos propuestos para mejorar el ejercicio de la profesión y solidificar la institución que nos reúne. Desde el primer momento generamos espacios de diálogo y trabajo colaborativo, innovamos en la forma de comunicarnos con cada profesional, y respetamos todas las posiciones, llevando hacia adelante los puntos de encuentro. En estos cuatro años el Consejo Profesional ha estado a la altura de las circunstancias acompañando a sus matriculados.

Por ello creemos importante realizar un balance de gestión, para revisar algunas de las acciones más importantes que realizamos en camino hacia los objetivos propuestos. Sabemos que falta mucho, pero sabemos que vamos en el camino correcto, por eso estamos convencidos de que juntos vamos a SEGUIR RENOVANDO EL CONSEJO.

Proteger y jerarquizar la profesión

Realizamos denuncias en la justicia contra quienes hacen ejercicio ilegal de la profesión

Llevamos adelante presentaciones en ATM, AFIP, DPJ, Poder Ejecutivo, y Poder Judicial a fin de lograr avances que faciliten el ejercicio de la profesión

Salimos a las calles con campañas de posicionamiento hacia la sociedad de los contadores y licenciados en economía para que puedan ser conocidas y reconocidas las ventajas de contratar profesionales matriculados.

Aumentamos la participación de nuestros profesionales en diversos radios sobre de temas de actualidad, con el firme objetivo de ser generadores de opinión en la sociedad.

Mantuvimos múltiples reuniones con la Corte y elevamos diversos proyectos con el objetivo de mejorar los honorarios en el fuero laboral y en defensa de los peritos como auxiliares de justicia.

Presentamos Protocolo para la producción de pericias contables en forma virtual y logramos su aprobación por Acordada de la Corte.

Coordinamos a todos los jueces procesales y lideramos el equipo de trabajo en favor de las Verificaciones no presenciales de créditos.

Se elaboró la reglamentación necesaria para que el Consejo Directivo pudiese seguir con su labor en pandemia.

Se confeccionó el reglamento para la realización de los juramentos virtuales de los nuevos matriculados. De esta forma se continuó con el normal funcionamiento e incorporación de los profesionales al Consejo.

Se trabajó y elaboró el reglamento para que se reunieran de manera remota el Tribunal de Ética y la Sindicatura.

Se mantuvieron de manera virtual las reuniones de todas las comisiones del Consejo, permitiendo que los matriculados puedan seguir debatiendo temas de interés.

Acompañar y respaldar a los profesionales

Firmamos convenios de cooperación con universidades y organismos de interés, para acceder a descuentos y beneficios en distintos servicios. Algunos de los acuerdos son:

- Universidad Nacional de Cuyo
- Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo
- Universidad de Congreso
- Universidad de Mendoza
- Universidad Aconcagua
- Universidad Champagnat
- Bolsa de Comercio
- Banco Macro
- Banco Itaú
- Omint
- Diversos sistemas contables
- Diversos operadores de turismo, hoteles, gastronómicos

En pandemia garantizamos los derechos y beneficios de los matriculados, donde los profesionales impedidos de abonar las cuotas pudieron acceder a los servicios del consejo. Pudieron participar de sorteos en la justicia, y pudieron legalizar en forma electrónica, aunque tuviesen un atraso en el pago de la matrícula.

Congelamos los intereses por cuotas impagas y se elaboraron planes de pago sin interés, teniendo presente las dificultades que estaban atravesando muchos colegas.

Continuamos garantizando la cobertura a los matriculados con el Fondo de Alta Complejidad aún cuando no estuvieran al día en sus cuotas.

Gestionamos oficinas de atención de DPJ en la sede del Consejo.

Articulamos con la Administración Tributaria de Mendoza e inauguramos el box de atención exclusiva a matriculados en la sede del organismo, en la que se pueden realizar trámites con atención personalizada.

Gestionamos ante AFIP diversos pedidos a fin de mejorar la labor de los matriculados, y se realizaron distintas capacitaciones en conjunto con el organismo.

Hemos trabajado en mesas de diálogo y mesas de enlace tanto con AFIP como con ATM.

Federalizamos y democratizamos las capacitaciones mediante una mayor oferta de cursos que durante la etapa de ASPO y posteriores han sido en modalidad virtual y sin costo, permitiendo que más matriculados de toda la provincia tengan beneficios y acceso a las mismas.

Creamos espacios de coworking en Zona Este, otro en Ciudad, y próximamente se planifican en otras delegaciones. Además instalamos redes de wifi en las sedes y contratamos suscripciones a información digital.

Generamos la credencial web para que los profesionales puedan circular durante las restricciones propias de la pandemia.

Gestionamos la firma digital mediante convenio con Poder Judicial.

Garantizar la participación y la transparencia

Pusimos en marcha la legalización digital que permite ahorrar no solo el tiempo del traslado hacia la sede del CPCE sino también el costo que ello implicaba.

Realizamos de manera permanente capacitaciones para los Secretarios Técnicos.

Trabajamos en unificar los criterios de los Secretarios Técnicos, elaborando los “checklist” y generando foros de charlas entre matriculados y Secretarios.

Acompañamos el armado de la comisión de Licenciados en Economía para fortalecer el espacio de los profesionales dentro del consejo, que permita generar actividades, capacitaciones, debates que enriquezcan a la matrícula y también generen aportes a la sociedad.

Trabajamos en generar la herramienta de liquidación de intereses judiciales, bancarios y fiscales.

Apuntalamos fuertemente a la Comisión de Jóvenes que están comenzando a dar sus primeros pasos en la profesión, llevando adelante capacitaciones y actividades que fomenten la participación en este espacio.

Por primera vez Mendoza será la Coordinadora del Consejo Nacional de Jóvenes Profesionales, todo un logro de la Comisión de Jóvenes y del apoyo brindado por el CPCEM.

Implementamos la propuesta de Mentoring que surgió desde la Comisión de Jóvenes para matriculados que están iniciando sus primeros pasos en el ejercicio de la profesión, acompañados y guiados por Contadores/Economistas con mayor experiencia laboral. Queremos aumentar la cantidad de mentores y jóvenes en este programa.

Modernizamos el Consejo en sus procesos, los sistemas informáticos y generamos capacitaciones para el personal.

Durante la pandemia las capacitaciones aumentaron y al ser completamente virtuales, aumentó la cantidad de asistentes. Fueron sin costo y de manera permanente.

Apoyamos el armado de un equipo de vóley femenino y concertamos cancha para entrenamiento. Estamos convencidos que debemos ampliar la base deportiva para que más matriculados puedan hacer actividades de este tipo.

Sabemos que aún restan logros por alcanzar y es esto lo que nos motiva a seguir trabajando. Vamos a redoblar los esfuerzos para continuar con una gestión participativa, transparente, abierta, colaborativa, accesible, que genere capacitaciones para las nuevas incumbencias profesionales, escuche a los colegas e interceda ante organismos con los cuales nuestros matriculados interactúan de manera permanente.

Este 16 de diciembre continuemos, juntos, con la renovación de nuestro Consejo.

16 DE DICIEMBRE



RENOVACIÓN
PROFESIONAL



★ **ELECCIONES DEL CPCE MENDOZA** ★

CONSEJO DIRECTIVO

TITULARES

MARCELO **PIERALISI**
CLAUDIA **IANNIZZOTTO**
MAXIMILIANO **MORALES**
SILVANA **MANGIONE**
JOSÉ **VITULLO**
LAURA **ROMERO**
LEONARDO **DA VIA**
LAURA **GIANGIULIO**

SUPLENTES

LIHUÉ **SOSA**
FERNANDO **LAURENTI**
GRACIELA **RODRÍGUEZ**



RENOVACIÓN
PROFESIONAL



16 DE DICIEMBRE

★ **ELECCIONES DEL CPCE MENDOZA** ★

TRIBUNAL DE ÉTICA

TITULARES

CLAUDIO **RUOTOLO**
CECILIA **FORNÉS**

SUPLENTES

JOSÉ **ATENCIO**
SERGIO **MARQUEZ**
NANCY **MERCAU**



RENOVACIÓN
PROFESIONAL



16 DE DICIEMBRE

★ **ELECCIONES DEL CPCE MENDOZA** ★

SINDICATURA

TITULARES

CARLOS **SCHESTAKOW**
MARTA **ARRIGONI**
SOLEDAD **RODRÍGUEZ**

SUPLENTES

MATÍAS **CORNEJO**
NOELIA **CABEZÓN**
MAXIMILIANO **PETRIZANI**

ESTIMADO COLEGA

Hace cuatro años asumimos la responsabilidad de gestionar del Consejo con la intención de cambiar el paradigma del CPCE.

En este tiempo hemos concretado muchas de las metas que nos planteamos en ese entonces, hemos escuchado a la matrícula y generado espacios de debate para garantizar la participación y la construcción conjunta de un Consejo más accesible y cercano a los profesionales.

Sin dudas la dinámica de nuestras profesiones demandan un Consejo activo de manera permanente y estamos comprometidos en redoblar los esfuerzos para lograrlo. Queremos seguir consolidando este proyecto con nuevos objetivos y una fuerte motivación. Entendemos que este camino de transformación es el que nos posibilitará estar a la altura de los nuevos desafíos profesionales.

Es por ello que proponemos:

- Mantener el esquema de capacitaciones y actualizaciones en temas tradicionales;
- Aumentar la oferta de capacitaciones en nuevos contenidos: programación, Power BI, tecnología digital, etc.
- Instrumentar un programa de desarrollo profesional específico para cada franja de edad;
- Continuar con el trabajo en la adecuación de honorarios profesionales;
- Seguir trabajando desde el CPCE en la propuesta para legislación de honorarios;
- Defender las incumbencias profesionales no sólo desde lo legal sino también desde lo comunicacional, poniendo en valor el rol del profesional en ciencias económicas en la sociedad;
- Impulsar la obligatoriedad de rúbrica de Lic. en Economía para presentar determinados trabajos;
- Crear la comisión Finanzas personales, inversiones, trading y economía virtual;
- Potenciar la relación del Consejo con el sector privado y cámaras empresarias de las distintas delegaciones;
- Mejorar la comunicación de las delegaciones, entre delegaciones y sede central;
- Sesionar al menos una vez al año en las delegaciones a fin de que el Consejo Directivo se adentre en la realidad de cada una de ellas;
- Brindar desde el CPCE asistencia para el cobro de honorarios en la justicia;
- Adentrarse en las visiones de los matriculados respecto a su futuro previsional. Realizar los actos útiles para acercar el CPCE a la Caja de Previsión, defendiendo los intereses de los matriculados, acompañado y revisando permanentemente el estado de la misma.
- Sumar más espacios de coworking para matriculados en las delegaciones y en sede central;
- Aumentar la inversión del CPCE en herramientas tecnológicas para uso de los matriculados;
- Continuar en el trabajo de unificación de criterios en las legalizaciones electrónicas, capacitaciones de los Secretarios Técnicos, y foros de discusión entre Secretarios y matriculados;
- Generar la especialización de los Lic. en Economía en la optimización de costos;
- Mejorar la edificación en sede central, delegaciones, campus y cabañas;
- Avanzar hacia la adopción de nuevas tecnologías;

Este 16 de diciembre continuemos, juntos, con la renovación de nuestro Consejo.

RENOVACIÓN PROFESIONAL